



808

DISPONE SUBROGACION COMO VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

DECRETO N° 808

SANTIAGO, 8 de octubre de 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que me ausentaré del territorio nacional el día 11 de octubre de 2010 para viajar a la ciudad de Quito, Ecuador con motivo de la participación en reunión de Trabajo, para luego retornar a Chile el día 11 de octubre de 2010,

DECRETO :

Durante el día 11 de octubre de 2010 y mientras permanezca ausente del territorio nacional, me subrogará en el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República el señor Ministro del Interior don **RODRIGO HINZPETER KIRBERG**.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
Presidente de la República

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
14 OCT. 2010	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V. O. P., U y T.	
SUB. DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC. DTO.	_____



RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Ministro del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

Rodrigo Ubilla de

TOMADO RAZON

19 OCT. 2010

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior

Contralor General de la República

JBI/CS/cos
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete señor Ministro
Gabinete señor Subsecretario
Personal

942235